

**FONDO DE TITULIZACIÓN  
SANTANDER CONSUMER SPAIN 2021-1**

**FINALIZACIÓN ANTICIPADA DEL PERIODO DE RECARGA**

En la Fecha de Determinación, durante el Periodo de Recarga, la existencia de cualquiera de estos eventos, constituiría la finalización del Periodo de Recarga:

(i)

Que el Ratio de Pérdida Acumulada exceda un determinado límite; o

<b>Ratio de Pérdida Acumulada</b>	
Saldo Acumulado DC's Fallidos	33.177,25 €
Saldo Acumulado Recuperaciones DC's Fallidos	5.821,44 €
Saldo Acumulado de los Derechos de Crédito	603.355.246,59 €
Ratio igual o superior a 0,45%	0,005%

(ii)

Que el Saldo Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos sea igual o mayor que el 100,00% de la suma del Saldo Inicial de Bonos de las Series D, E y F en la Fecha de Constitución; o

<b>Saldo Acumulado DC's Fallidos vs Saldo Inicial Bonos D + E + F</b>	
Saldo Acumulado DC's Fallidos	33.177,25 €
Saldo Inicial Bonos D + E + F	17.200.000,00 €
Ratio	0,19%

(iii)

Que el saldo pendiente de los préstamos comprendidos en la Cartera Total pertenecientes a préstamos concedidos a un mismo Deudor, en la Fecha de Determinación precedente, sea igual o mayor al 2,00% del saldo pendiente de la Cartera Total; o

<b>Saldo Vivo Préstamo mayor Deudor vs Saldo Vivo DC's Totales</b>	
Saldo Vivo Préstamo mayor Deudor	204.508,26 €
Saldo Vivo DC's Totales	546.672.105,88 €
Ratio	0,04%

(iv)

El Saldo Vivo DC's No Fallidos es menor que el 75,00% del Saldo Inicial de los Bonos de las Series A, B, C, D y E en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

<b>Saldo Vivo DC's No Fallidos vs Saldo Inicial Bonos (A + B + C + D + E)</b>	
Saldo Vivo DC's No Fallidos	546.644.750,07 €
Saldo Inicial Bonos A + B + C + D + E (Fecha Desembolso)	575.000.000,00 €
Ratio	95,07%

(v)

Que ocurra un Evento de Insolvencia respecto de Santander Consumer Finance; o

(vi)

Que Santander Consumer Finance incumpla cualquiera de sus obligaciones recogidas en la documentación (a menos que sea solucionado en el menor plazo de dos: cinco (5) días hábiles o la próxima Fecha de Compra); o

(vii)

Que ocurra un Evento de Sustitución de Santander Consumer Finance como Administrador de los Derechos de Crédito; o

(viii)

Que se produzca un Evento de Descenso de Calificación de la Contrapartida del CAP y no se resuelva en el plazo establecido; o

(ix)

Que ocurra un Evento de Clean-up call; o

(x)

Que SCF ejerza su Opción del Cedente; o

(xi)

Que los informes de auditoría de las cuentas anuales de Santander Consumer presenten salvedades, que a juicio de la CNMV, puedan afectar a los Derechos de Crédito Adicionales; o

(xii)

Que modificaciones en normativa fiscal haga que las cesiones de Derechos de Crédito Adicionales resulte demasiado onerosa para SCF.

**EL FONDO NO ALCANZA NINGUNO DE LOS TRIGGERS SOBRE LA FINALIZACIÓN ANTICIPADA DEL PERIODO DE RECARGA.**